

**ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

SOLICITUD EXENCIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombre	Documento de identidad	Fecha de nacimiento
Domicilio	Código postal y Municipio	Provincia	Teléfono

EXPONE: Que está cursando en el Centro: **IES PUERTA BONITA** el ciclo formativo

.....de grado Y se halla matriculado en el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de dicho ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, sobre la exención total o parcial del módulo de Formación en Centros de Trabajo por su correspondencia con la experiencia laboral.

SOLICITA: La exención de dicho módulo profesional para lo que adjunta la documentación siguiente (fotocopia compulsada):

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliadas, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación
- Contrato de Trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente .
- Declaración del interesado que describa la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma

TRABAJADORES VOLUNTARIOS O BECARIOS:

- Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas

Otros documentos

.....

.En a de de 20

Firmado.:

SR. DIRECTOR DEL CENTRO “IES PUERTA BONITA”

Se modifica por el apartado trece del artículo único de la Orden 11733/2011, de 11 de diciembre (BOCM 04.01.2013)

Los datos profesionales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero “historiales académicos”, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm) y no está prevista la cesión de los mismos. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es “C/ Díaz Porlier, 35 28006 MADRID”, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.